

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA
LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS
PÚBLICOS 2021**

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE
COVID 19**

2021	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	[Versión 1.1]
------	--	---------------

Con colaboración de:

Christian del Alcázar Ponce, Asociación de empresarios de espectáculos del Ecuador

Oswaldo Román Asociación de empresarios de espectáculos del Ecuador

Ivis Flies Representación productores musicales

Magdalena Tavella Representación gestores culturales

Bayardo Muñoz Representación empresas de sonido y luces

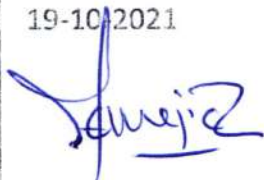
Emilio Mejía Representación productores técnicos

Luis Castro Representación managers y artistas

Gisella Gallati, Representación empresas de ventas de boletos

María José Herrera A. Representación de productores independientes

REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Acción	Nombre/Cargo	Institución	Firma y Fecha
Elaborado por:	Emilio Mejía Representación	Productores Musicales	19-10-2021 
Revisado por:	Pablo Villalva Director de Fortalecimiento de Capacidades Culturales	Ministerio de Cultura y Patrimonio	19-10-2021 

2021	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	Página 2 de 11
------	---	----------------

Aprobado por:	Fanny Zamudio	Viceministra Ministerio de Cultura y Patrimonio	
---------------	---------------	--	--

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de actualización
1.0		16-09-2021
1.1	Incorporación recomendaciones Ministerio de Salud Pública y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	19-10-2021

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar estrategias de bioseguridad que permitan una reactivación y recuperación del sector cultural artístico, por medio de un trabajo integral con las autoridades de control y el desarrollo de medidas de bioseguridad para preservar la salud de todos los colaboradores que intervienen en la realización de un espectáculo público y asistentes.

ALCANCE

Este protocolo puede implementarse en el territorio nacional mientras dure la COVID-19, siendo el presente protocolo de USO OBLIGATORIO. Aplica a todos los trabajadores de los espectáculos públicos, artistas, gestores, colaboradores, clientes/público, proveedores externos, visitas, entre otros.

MARCO LEGAL

- Constitución de la República,
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial,
- Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
- Código Orgánico Integral Penal.
- Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.
- Ley Orgánica de Salud.
- Ley Orgánica de Defensa Nacional.
- Ley Orgánica de Cultura.
- Ley de Fomento Productivo.
- Decreto Ejecutivo 1126.
- Resoluciones del COE Nacional y Cantonal.

- Resoluciones de la Agencia Nacional de Tránsito.
- Informe de las Naciones Unidas “La COVID-19, la cultura y los derechos culturales”.

PROTOCOLO

Para el control y prevención del COVID 19 en espectáculos públicos.

PREVIO AL EVENTO PÚBLICO

Capacitaciones y socialización

- Se deben programar y ejecutar capacitaciones sobre las medidas de bioseguridad para todos los involucrados en el espectáculos públicos.
- Se deberá socializar y ejecutar el protocolo con los empleados de los espectáculos públicos que será firmado y aceptado para la calificación de la institución correspondiente. En el supuesto que un empleado no respete el protocolo será despedido inmediatamente.

Calificación, acreditación y capacitación

- Todo el personal local que participará en la producción deberá ser calificado una vez que presente su certificado de vacunación completo con la segunda dosis recibida con al menos 15 días de anticipación a su participación en el evento.
- El personal local contará con una acreditación que determine las zonas a las que tiene acceso, en la misma constará su fotografía y su número de cédula.
- Todo el personal de producción será capacitado con las normas de bioseguridad propuestas en el protocolo.

Comunicación previa

- Se socializará claramente el proceso de compra de entradas.
- Se motivará la vacunación del público como requisito para seguir disfrutando de los espectáculos públicos.

- Se aprovechará la imagen de los artistas para motivar la vacunación de la gente mediante mensajes directos.
- Se informará al público las medidas de bioseguridad a seguir dentro del recinto.
- Informar las horas de ingreso de acuerdo a la localidad adquirida.

Para la compra de boletos y control de acceso.-

- Se promoverá la venta de tickets digitales.
- El boleto podrá ser físico o digital.
- Para la adquisición del boleto, el público deberá calificarse inicialmente por medio de la ticketera y cumplir los siguientes requisitos:
 - Presentar o enviar el certificado de vacunación completo con una vigencia mayor a 15 días del día del evento.
 - En el supuesto que no cuente con certificado de vacunación debe presentar prueba RT-PCR negativa con máximo 72 horas de anticipación al evento.
 - Una vez calificada la persona en la ticketera no deberá repetir el proceso. A diferencia de los que presentaron prueba RT-PCR que deberán calificarse nuevamente.
 - La ticketera será la responsable de verificar la información en coordinación con las autoridades competentes.
- El boleto cuenta con el horario de ingreso del asistente que va a depender de cada localidad.
- Para compras físicas, las boleterías deberán contar con todas las medidas de bioseguridad.
- Se recomienda que se evite la firma de documentos, incentivar a la compra y facturación electrónica, sin firma de Voucher.
- Se dispondrá alcohol al 70% para uso del público y adicional, el boletero usará mascarilla de manera permanente.
- En las filas de boletería se mantendrá el distanciamiento de 1.50m
- El aforo máximo de cada recinto dependerá de las últimas resoluciones del COE Nacional y Cantonal
- Estará habilitada la compra de tickets por grupos sociales y familiares.

Limpieza, desinfección y manejo de desechos en los recintos durante el montaje del evento.

Limpieza:

- La limpieza general del lugar en el que se desarrolle el concierto debe realizarse antes y después del mismo en ausencia del público asistente.
- Se deben incluir las superficies de alto contacto en el proceso de limpieza.
- Ventilar con regularidad las salas y se recomienda lugares que garanticen la ventilación natural.
- Los métodos de limpieza recomendados son los indicados por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC)¹. El personal destinado para la realización de las rutinas de limpieza debe utilizar el EPP adecuado (guantes desechables, mascarilla, gafas de seguridad). Para la limpieza y desinfección con cloro:
 - Primero, lave las superficies con agua tibia limpia y jabón para quitar el polvo y la suciedad. Luego, desinfecte las superficies con cloro de uso doméstico.
 - Es crucial que lea y siga las instrucciones de seguridad de cualquier producto que use. A continuación encontrará las directrices de seguridad más importantes para el uso de productos de desinfección:
 - Nunca mezcle cloro con amoníaco, ni con ningún otro producto de limpieza.
 - Use botas y guantes de goma o de otro material no poroso, y protección para los ojos.
 - Trate de no aspirar los vapores del producto. Si usa productos de limpieza adentro, abra las puertas y las ventanas para dejar que entre aire fresco.
 - Limpieza y desinfección con cloro
 - Use cloro común al 5 ó 6 %, sin aroma, de uso doméstico y siga las instrucciones del cuadro que encontrará en el Anexo 8.

¹ Control y Prevención de Enfermedades: <https://www.cdc.gov/es/disasters/bleach.html>

Desinfección.-

- Para la desinfección de equipos, implementos y accesorios se puede utilizar alcohol al 70% de manera constante.

DURANTE EL EVENTO PÚBLICO

Ingreso de los asistentes al espacio.-

- Se recomienda que el distanciamiento físico debe ser de 1.50m en pasillos, acorde a lo recomendado por la OMS. Esta medida es específica para cuando los asistentes circulen las áreas comunes, con la finalidad de evitar la aglomeración de personas. En estas áreas comunes debe diferenciarse mediante señalética el distanciamiento físico. El personal de los eventos deberá constatar en todo momento que esto se cumpla. (De acuerdo al Anexo 4)
- Al ingreso y durante toda la actividad el personal asignado deberá verificar el cumplimiento de medidas de bioseguridad que incluyen el distanciamiento físico, el uso permanente y adecuado de mascarilla y desinfección de manos.
- El personal de accesos verificará que el público asistente ingrese con su boleto cumpliendo las normas de calificación.
- El público asistente que acuda sin una mascarilla Kn95 no podrá ingresar. La producción del evento deberá proporcionarle la mascarilla.
- Se controlará la temperatura a todo el público asistente mediante el uso de termómetros digitales.
- Todos los accesos contarán con dispensadores de pie con alcohol en gel para la desinfección de manos del público asistente.
- Para la primera etapa de reactivación no se contempla el funcionamiento de bares dentro de los recintos.
- El público de la localidad 'general' ingresará con 3 horas de antelación, tiempo de ingreso 1 hora.
- El público de la localidad 'preferencia' ingresará con 2 horas de anticipación, tiempo de ingreso 1 hora.
- El público de la localidad 'sillas' o 'VIP' ingresará con 1 hora de anticipación, tiempo de ingreso 1 hora.

- No se permiten salidas eventuales de los espectadores una vez que hayan ingresado al espacio.
- Ningún asistente podrá ingresar con alimentos o bebidas de cualquier naturaleza.
- En el supuesto que un asistente sea COVID positivo se comunicará a las autoridades de salud.

Señalética para el ingreso de personal de trabajo y asistentes.-

- Las medidas de bioseguridad podrán ser proyectadas en la pantalla previo al inicio del concierto y durante el mismo.
- Es responsabilidad de los organizadores colocar la siguiente señalética en puntos estratégicos del espacio de acuerdo al Anexo 7 del presente protocolo:
 - El distanciamiento físico de 1.50m
 - Uso de mascarilla adecuada y de forma permanente.
 - Desinfección de manos
 - Baños
 - Prohibido el consumo de alcohol y alimentos.
 - Señalética en las sillas o butacas permitidas por aforo.

Sobre la separación del espacio designada para los espectadores.-

- Demarcar el pasillo de circulación no menor a un ancho de 1.50m
- En espacios sin butacas, el espacio estará delimitado para grupos familiares o sociales, con pintura, cinta, sogas, y con cualquier material o señalética que cumpla con el presente protocolo y cuentan con una separación de 1,50m entre otros asistentes.
- En espacios con asientos, el espacio será distribuido de acuerdo al Anexo 8 del presente protocolo.
- Los asistentes no podrán intercambiar asientos y deberán respetar sus puestos. De igual manera en espacios abiertos que no cuenten con butacas.
- El personal deberá verificar que los asistentes permanezcan en su puesto durante todo el concierto, excepto cuando deban utilizar los baños
- El aforo mínimo de cada recinto dependerá de las resoluciones del COE Nacional o Cantonal.

Baños:

- Se reducirán al 80% de su aforo normal para lo cual se colocará señalética indicando los servicios habilitados.
- El personal de baños se encargará de controlar el acceso del público a los mismos respetando el aforo correspondiente.
- La parte externa de los baños contarán con la marcación en piso para controlar el distanciamiento del público en espera.
- Los baños contarán con la desinfección propuesta en el protocolo de producción de espectáculos públicos y no estarán habilitados en el intercambio entre artistas, para evitar aglomeraciones.

Uso de Equipos de Protección Personal para la producción del evento y artistas.-

- El personal de la producción del evento deberá estar correctamente identificado.
- Tanto organizadores, trabajadores, artistas deben utilizar mascarilla de manera obligatoria de forma permanente y continua. (De acuerdo al Anexo 1)
- La producción del evento debe desinfectar sus manos periódicamente (De acuerdo al Anexo 2)
- Control de temperatura cada vez que ingrese al predio.
- Todo el equipo de producción y artistas de espectáculos públicos estarán habilitados para trabajar únicamente con certificado de vacunación emitido por las autoridades competentes o con prueba de RT-PCR negativo 72hs. previos al montaje.
- Los artistas internacionales y staff de trabajo deben ingresar al país cumpliendo con la normativa sanitaria vigente por las autoridades, y mantener la burbuja social.
- En el supuesto que un asistente sea COVID positivo se comunicará a las autoridades de salud.

Medidas de bioseguridad en camerinos y tras bastidores.-

- El artista va a ingresar al camerino con un máximo de 45 minutos previo a su presentación.
- Una vez finalizado el concierto, el artista debe retirarse a los 30 minutos.
- Debe existir un lugar asignado para camerinos, si la presentación es de dos o más artistas deben existir áreas diferenciadas.

- Dentro de cada una de estas áreas se deberán respetar todas las medidas de bioseguridad, incluyendo ventilación, distanciamiento físico, uso permanente y adecuado de mascarilla y medidas de higiene.
- En los camerinos debe existir ventilación natural o mecánica que asegure un flujo de entrada y otro de salida de aire. En caso que se use ventilación mecánica, verificar que cumpla con los procedimientos de mantenimiento establecidos.
- Todos los camerinos cuentan con la señalética
- Se debe realizar los procesos de limpieza y desinfección previo al uso de las salas del camerino, cada vez que ingrese un nuevo grupo de artistas. Esto será verificado en el registro de limpieza.

Limpieza, desinfección y manejo de desechos en los recintos durante el evento.

Limpieza:

- Desinfección y limpieza de baños cada 30 minutos.
- Limpieza y desinfección de las áreas comunes cada hora.
- Cada organizador puede decidir cuál es su método de limpieza y los químicos a utilizarse. El personal destinado para la realización de las rutinas de limpieza debe utilizar el EPP adecuado (guantes desechables, mascarilla, gafas de seguridad).

Desinfección.-

- Para la desinfección de equipos, implementos y accesorios se puede utilizar alcohol al 70% de manera constante.

DESPUÉS DEL EVENTO PÚBLICO

Egreso de los asistentes al espacio.-

- El orden de salida se anuncia por pantallas y/o parlantes.
- La salida va a estar diferenciada por localidades para evitar aglomeraciones.
- Al egreso se debe mantener ordenadamente la distancia de 1.50m entre cada asistente
- Todos los asistentes deberán desalojar el venue inmediatamente finalizado el evento.

- Una vez terminado el evento el personal técnico debe retirar los equipos, estructuras, y todo el material para la producción del evento respetando el distanciamiento y las medidas de bioseguridad dispuestas en el presente protocolo.

Limpieza, desinfección y manejo de desechos en los recintos durante el desmontaje del evento.

Limpieza:

- La limpieza general del lugar en el que se desarrolle el concierto debe realizarse después del mismo en ausencia del público asistente.
- Se deben incluir las áreas comunes en el proceso de limpieza.
- Ventilar con regularidad las salas
- Cada organizador puede decidir cuál es su método de limpieza y los químicos a utilizarse. El personal destinado para la realización de las rutinas de limpieza debe utilizar el EPP adecuado (guantes desechables, mascarilla, gafas de seguridad). Se recomiendan los procesos de desinfección con cloro de los CDC.

Desinfección.-

- Para la desinfección de equipos, implementos y accesorios se puede utilizar alcohol al 70% de manera constante.
- No es necesaria la desinfección exterior de los vehículos posterior al concierto, ya que esta medida carece de evidencia científica, considerando que la vía de contagio de COVID-19 es la respiratoria.

Seguimiento:

- La ticketera será responsable de enviar cuestionarios de evaluación a quienes adquirieron las entradas con el fin de monitorear la salud de los asistentes 8 días después de finalizado el espectáculo.
- Todo el personal de producción deberá reportar su estado de salud por los 15 días posteriores al evento.

Anexo 1.-

Infografía de cómo utilizar una mascarilla de manera segura

CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA

who.int/epi-win

QUÉ DEBEMOS HACER



1. Lávese las manos antes de tocar la mascarilla

2. Compruebe que no esté rasgada ni con agujeros

3. Localice la parte superior, donde esté la pieza metálica o borde rígido

4. Asegúrese que el lado de color quede hacia fuera

5. Coloque la pieza metálica o borde rígido sobre la nariz

6. Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla o mentón

7. Ajústela para que no queden aberturas por los lados

8. Evite tocarla

9. Qúltela manipulándola desde detrás de las orejas o la cabeza

10. Mientras se la quita, manténgala alejada de usted y de cualquier superficie

11. Deséchela inmediatamente después de usarla, preferiblemente en un recipiente con tapa

12. Lávese las manos después de desecharla

QUÉ NO DEBEMOS HACER

1. No utilice mascarillas rasgadas o húmedas

2. No se cubra solo la boca, cúbrase también la nariz

3. No use la mascarilla poco ajustada

4. No toque la parte frontal de la mascarilla

5. No se la quite para hablar ni para realizar otra acción que requiera tocarla

6. No deje su mascarilla usada al alcance de otras personas

7. No reutilice la mascarilla

Recuerde que las mascarillas por sí solas no lo protegen de la COVID-19. Aunque lleve puesta una mascarilla, mantenga al menos 1 metro de distancia de otras personas y lávese bien las manos frecuentemente.

EPI·WIN OPS

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

Anexo 3.-

Infografía sobre los síntomas del COVID 19



Anexo 4.-

Infografía sobre el distanciamiento social



Anexo 5.-

Infografía de cómo identificar si es coronavirus, gripe, resfriado o alergia.



Anexo 6.-

Infografía sobre la toma de temperatura

Toma de temperatura

con termómetros infrarrojos de tipo manual

Forma correcta de tomar la temperatura:

- Colocar el termómetro sobre la frente.
- La distancia del termómetro en la frente deberá seguirse basada en las recomendaciones del fabricante del dispositivo.
- La persona debe permanecer inmóvil durante la medición.



Forma incorrecta de tomar la temperatura:

- Tomar la temperatura en el brazo, la muñeca, el cuello, mejillas u otra parte del cuerpo puede dar una medición errónea.
- **Recuerda:** La temperatura corporal normal oscila entre los 36° y 37°C.

Anexo 7





Anexo 8.-

Recomendaciones para la limpieza y desinfección de superficies y artículos del hogar.

Cantidad de cloro y agua que se debe mezclar			
Área o artículo que se limpiará	Cantidad de cloro	Cantidad de agua	Pasos a seguir para la limpieza
Superficies que no se usan para los alimentos, que no absorben agua y que pueden haber estado en contacto con agua de inundación. Ejemplos: Pisos, fregaderos, algunos juguetes, y herramientas.	1 taza (8 onzas o 240 mililitros)	5 galones (18.9 litros)	1. Lave las superficies con agua tibia limpia y jabón. 2. Enjuáguelas con agua limpia. 3. Desinfectelas con una mezcla de 1 taza (240 mililitros) de cloro por cada 5 galones de agua. 4. Déjelas secarse al aire.

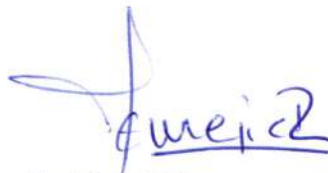
Recomendaciones para la limpieza y desinfección de latas de alimentos y superficies

Cantidad de cloro y agua que se debe mezclar			
Área o artículo que se limpiará	Cantidad de cloro	Cantidad de agua	Pasos a seguir para la limpieza
Superficies que se usan para los alimentos, que puedan haber estado en contacto con agua de inundación. Ejemplos: Mesones de la cocina, platos. Nota: Tire a la basura las tablas de cortar de madera, las tetinas de los biberones de los bebés y los chupetes.	1 cucharada (0.5 onzas o ~ 15 mililitros)	1 galón (3.8 litros)	1. Lávelas con agua caliente limpia y jabón. 2. Enjuáguelas con agua limpia. 3. Desinfectelas en una solución de 1 taza (240 mililitros) de cloro de uso doméstico en 5 galones de agua limpia. 4. Déjelas secarse al aire.
Latas de alimentos que no estén hinchadas, abiertas o dañadas.	1 taza (8 onzas o 240 mililitros)	5 galones (18.9 litros)	1. Quite las etiquetas de las latas. 2. Lave las latas con agua tibia limpia y jabón. 3. Desinfecte en una solución de 1 cucharada de cloro de uso doméstico en 1 galón de agua limpia. 4. Déjelas secarse al aire. 5. Escriba qué contiene cada lata con un marcador permanente.

Entregan, con fecha 19 de octubre de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian del Alcázar Ponce', with a long, sweeping underline that extends to the left.

Christian del Alcázar Ponce
**Asociación de empresarios
de espectáculos del Ecuador**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Emilio Mejía', with a stylized, cursive script.

Emilio Mejía
Representación productores técnicos